

Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico



Coordinado por Isabella Tomassetti

edición de Roberta Alviti, Aviva Garribba, Massimo Marini, Debora Vaccari

con la colaboración de María Nogués e Isabel Turull



SAN MILLÁN DE LA COGOLLA 2019





Comité científico

Carlos Alma
(Université de Genève - Universidad de Alcalá)
Vicenç BELTRAN
(Sapienza, Università di Roma)
Patrizia BOTTA
(Sapienza, Università di Roma)
María Luzdivina CUESTA TORRE
(Universidad de León)
Elvira FIDALGO
(Universidade de Santiago de Compostela)
Leonardo FUNES
(Universidad de Buenos Aires)
Aurelio GONZÁLEZ
(Colegio de México)

Alejandro HIGASHI
(Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa)
José Manuel Lucía Megías
(Universidad Complutense)
María Teresa Miaja De La Peña
(Universidad Nacional Autónoma de México)
Maria Ana Ramos
(Universität Zurich)
Maria do Rosário Ferreira
(Universidade de Coimbra)
Lourdes Soriano Robles
(Universitat de Barcelona)
Cleofé Tato García
(Universidade da Coruña)

COMITÉ ASESOR

Mercedes Alcalá Galán Amaia Arizaleta Fernando Baños Consolación Baranda Rafael Beltran Llavador Anna Bognolo Alfonso Boix Jovaní Iordi Bolòs Mercedes Brea Marina Brownlee Cesáreo Calvo Rigual Fernando Carmona Emili Casanova Juan Casas Rigall Simone Celani Lluís Cifuentes Comamala Peter Cocozzella Antonio Cortijo Ocaña Xosé Luis Couceiro Francisco Crosas Maria D'Agostino Claudia Demattè

Paloma Díaz-Mas María Jesús Díez Garretas Antoni Ferrando Anna Ferrari Pere Ferré Anatole Pierre Fuksas Mario Garvin Michael Gerli Fernando Gómez Redondo Francisco J. Grande Quejigo Albert Hauf David Hook Eduard Iuncosa Bonet José Julián Labrador Herraiz Albert Lloret Pilar Lorenzo Gradín Karla Xiomara Luna Mariscal Elisabet Magro García Antonia Martínez Pérez M. Isabel Morán Cabanas María Morrás Devid Paolini

Gioia Paradisi Óscar Perea Rodríguez José Ignacio Pérez Pascual Carlo Pulsoni Rafael Ramos Ines Ravasini Roxana Recio María Gimena del Río Riande Ana María Rodado Ruiz María Iosé Rodilla León Marcial Rubio Pablo E. Saracino Connie Scarborough Guillermo Serés Dorothy Severin Meritxell Simó Torres Valeria Tocco Juan Miguel Valero Moreno Yara Frateschi Vieira Jane Whetnall Josep Antoni Ysern Lagarda Irene Zaderenko



Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla © de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviva Garribba,

Massimo Marini, Debora Vaccari

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain



Índice

Volumen I

Prólogo	XXI
I. Épica y Romancero	25
Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i> Roberta Alviti	27
La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades	51
«Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento Teresa Araújo	63
«Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid Mauro Azzolini	73
Los autores de los romances	85
La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i> Marija Blašković	109
Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio	125
Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d	135



Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785)	151
Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista	163
II. Historiografía y cronística	179
Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados	181
Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i>	207
Il dono muliebre della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese Andrea Ghidoni	219
La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar HARVEY L. SHARRER	237
Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero Lourdes Soriano Robles - Antonio Contreras Martín	247
Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i>	281
La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia	297
III. Lírica trovadoresca	309
Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcrición do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana	311
AUSE DIETTO AKIAS I KEIZEDO	

Numa clara homenagem aos nossos cancioneiros. Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese Fabio Barberini	329
Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las Cantigas de Santa María	341
A voz velada dos outros. Achegamento ao papel dos amigos na cantiga de amor Leticia Eirín	355
Pergaminhos em releitura	369
Cuando las <i>Cantigas de Santa Maria</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia Elvira Fidalgo Francisco	379
Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo Déвоrah González	389
Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa Maria</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional	399
Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização	411
Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α André B. Penafiel	421
Tradição e inovação no cancioneiro de amigo de D. Dinis	439
Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i> Joseph T. Snow	449
Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i> Joaquim Ventura Ruiz	461
Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319)	473

IV. Poesía religiosa y didáctica	483
Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i>	485
Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII	501
La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III) Mariano de la Campa Gutiérrez	515
De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses	527
El sueño de Alexandre	539
Las emociones de Apolonio	553
La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad	569
Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos	583
Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio	595
El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i>	609
La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus "exigencias" en el proceso de reconstrucción lingüística	623
«Cuando se vido solo, del pueblo apartado». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo	637



Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente) CARINA ZUBILLAGA	649
V. Prosa literaria, didactismo y erudición	659
Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo ÁLVARO ALONSO	661
El milagro mariano en el siglo xv1: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica	673
Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones	683
Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano	691
La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana	701
¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ?	713
Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos	721
Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant	735
Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i>	749
La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica	759
Educando mujeres y reinas	775

Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xv1)	791
Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos	803
Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de Kalila waDimna. Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO	813
Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera	823
Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda Víctor de Lama	831
«Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i racconti <i>Lac venenatum, Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebar</i>	843
Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez	857
De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa	867
El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura	875
Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday RACHEL PELED CUARTAS	887
Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos	895
La Roma de Pero Tafur	911



La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales	921
Los estudios heredianos hoy en perspectiva	935
Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017 LUCA SACCHI	945
A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária	955
Il motivo del "concilio infernale": presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo Letizia Staccioli	965
Volumen II	
VI. Lírica bajomedieval y pervivencias	997
La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March	999
Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa»	1015
«Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo	1029
«Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv	1039
Viendo estar / la corte de tajos llena. Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv	1055
El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana	1069
As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende	1085



Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del Cancionero de Palacio (SA7) pretendidamente menores	1097
Una definición de amor en el Ms. Corsini 625	1109
Las ediciones marquianas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes Francesc-Xavier Llorca Ibi	1121
La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones	1135
Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625	1153
Els <i>Cants de mort:</i> textos i contextos	1167
Recensio y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella JOSEP LLUÍS MARTOS	1179
Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico Isabella Proia	1191
Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano	1205
Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte	1217
Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516)	1227
Juan de la Cerda, un poeta del siglo xiv sin obra conocida Cleofé Tato	1239
Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida	1259
Juan Agraz a través de los textos	1271

Una batalla de amor en el Ms. Corsini 625 Debora Vaccari	1283
VII. Prosa de ficción	1299
La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la Crónica do Imperador Beliandro? PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	1301
Tempestades marinas en los libros de caballerías	1313
Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos Axayácatl Campos García Rojas	1325
La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón Enric Dolz Ferrer	1339
Melibea, personaje transficcional del siglo xx	1349
Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas	1363
Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlín</i>	1383
Lanzarote e le sue emozioni	1393
El fin de Merlín a través de sus distintas versiones	1409
Memoria y olvido en <i>La Celestina</i>	1425
La Historia del valoroso cavallier Polisman de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti,1573)	1437
Pierres de Provença: l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa	1447



Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías	1459
El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i>	1473
Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatros libros del valeroso caballero</i> D. Cirongilio de Tracia. ¿Una biografía en vía de recuperación? Elisabetta Sarmati	1483
La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i>	1493
«No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión	1505
VIII. Metodologías y perspectivas	1515
Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i>	1517
Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel	1527
Universo Cantigas: el editor ante el espejo	1541
Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles (Les Cent Nouvelles nouvelles)</i> : del manuscrito a los libros impresos	1555
Traducciones, tradiciones, fuentes, στέμματα Andrea Baldissera	1565
Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés	1587
De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i>	1599



La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos	1615
O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvemento e dificultades	1633
La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i>	1645
Puntuación y lectura en la Edad Media	1663
La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545)	1685
El stemma de La Celestina: método, lógica y dudas	1697
Editar a los clásicos medievales en el siglo xx1	1717
Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i> SADURNÍ MARTÍ	1729
De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales	1739
Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco»	1763
Universo de Almourol: Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados	1775





LOS MARIDOS DE MARÍA PÉREZ BALTEIRA

Joaquim Ventura Ruiz Asociación Galega da Crítica

i. La mala fama de la Balteira

En los primeros estudios sobre las poesías profanas de Alfonso X ya se aludió a la baja condición moral de la soldadera gallega María Pérez *Balteira*, sin duda el personaje femenino más destacado en la lírica medieval gallego-portuguesa¹. A ellos se sumó Andrés Martínez Salazar, quien en 1897 publicó el diploma de un contrato firmado en 1257 entre doña María Pérez y el monasterio de Sobrado², al hilo del cual consideró a María Pérez una «pecadora piadosísima» por la cláusula del contrato «deuedes afazer serviço ao moesteiro fielmente assí como familiaria et amiga»³.

Los estudios posteriores sobre María Pérez –a pesar de las advertencias que Ramón Menéndez Pidal formuló–4 han seguido haciéndose eco de la supuesta

- 1. Cesare de Lollis, «Cantigas de amor e de maldizer di Alfonso el Sabio re di Castiglia», Studi di Filologia Romanza, 2 (1887), pp. 31-66: «(...) come di una bagascia delle cui emprese essi son testimoni». Leopoldo Augusto de Cueto López de Ortega, Marqués de Valmar, Estudio histórico crítico y filológico sobre las Cantigas del Rey Don Alfonso el Sabio, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897: «(...) él, el legislador, el sabio, el civilizador de Castilla, toma parte en el coro desaforado de los cantores de la prostituta María Balteyra (...)».
- Andrés Martínez Salazar, «Una gallega célebre en el siglo XIII», Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas (1897), pp. 298-304.
- Contrato que no dejaría de ser una especie de póliza multiseguro con coberturas por su condición de cruzada, de rentas vitalicias, atención en la vejez y sepultura, sin ninguna connotación de tipo sexual (Joaquim Ventura, «O contrato de María Pérez *Balteira* con Sobrado», *Grial*, 215 (2017), pp. 135-141.
- Ramón Menéndez Pidal, Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas [1942], Madrid, Austral, 1991⁹, pp. 228-234.



condición disoluta de la soldadera: han tratado su condición de cruzada y las sátiras contenidas en las cantigas que hablaban de ella, pero apenas han profundizado en su biografía, sin trascender lo que de ella se sabe hace tiempo en relación al nombre de sus padres⁵ y de su presencia en Salamanca en 1289 en compañía de Pedro Amigo⁶. Además, por las cantigas sabemos –desde los primeros estudios citados y con más precisión por los recientes–⁷ que María Pérez habría tenido como acompañante a Pedro [García] de Ambroa.

Sin embargo, no se ha podido establecer una cronología fiable para tal circunstancia. Treinta años después, no hemos tenido novedades significativas respecto de los parámetros personales y/o literarios de María Pérez *Balteira* establecidos por Carlos Alvar. Por ello, intentaremos dar luz sobre la identidad de los hombres con los que la soldadera convivió.

Hace unos años, y a partir de estudiar con cierta atención las condiciones establecidas para participar en las Cruzadas⁸, ya planteé algunas cuestiones a tener en cuenta sobre la condición de cruzada de María Pérez⁹ y las posibles circunstancias de la muerte de Pedro García de Ambroa¹⁰.

2. La razón de un apodo

Un asunto que ningún crítico ha abordado –que yo sepa– es el origen del alias de María Pérez: *Balteira*. Alguna intuición tuvo Martínez Salazar cuando, a pesar de considerar que se trataría de un «despreciativo apodo», insinuó que tendría

- 5. Aparecen en el encabezamiento del contrato que firmó con Sobrado en 1257.
- Federico de Onís, Contribución al estudio del dialecto leonés, Salamanca, F. Núñez Izquierdo, 1909; Manuel García Blanco, «Poesía juglaresca y juglares», Revista de filología española, XXI (1934), pp. 54-62.
- 7. Giovanna Marroni, «Le poesie de Pedr'Amigo di Sevilha», Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli. Sezione romanza, 10, 2 (1968), pp. 189-339; Carlos Alvar, «Maria Pérez, Balteira», Archivo de Filología Aragonesa, 36-37 (1985), pp. 11-40.
- Joaquim Ventura, «Xeira de Cruzadas», Faro da Cultura (Faro de Vigo), comentario de J. Riley-Smith, ¿Qué fueron las Cruzadas?, Barcelona, Acantilado, 2012 [What Were the Crusades?, 1977]).
- Joaquim Ventura, «A verdadeira cruzada de María Pérez "Balteira"», en Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica, coord. C. Alvar Ezquerra, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 1167-1182, 2015.
- 10. Joaquim Ventura, «A trindade de Pedro García de Ambroa», Revista de Cancioneros impresos y manuscritos, 3 (2014), pp. 181-231.



origen en su marido¹¹. Es decir, un marido llamado o apodado Balteiro, suficientemente conocido por aquellos que a María Pérez llamaron *Balteira*¹².

Sin poder establecer a priori ningún nexo con la soldadera, en CODOLGA¹³ encontramos documentados algunos eventuales candidatos a marido o algunas pistas que los podrían relacionar con ellos: «Froyla Balteyro»¹⁴, «de auio suo Martino Balteyro»¹⁵, «Fernandi Arie dicto Balteyro»¹⁶ o «Petro Balteyro, milite»¹⁷.

Si consideramos las fechas y las circunstancias de los documentos, en el primero que tenemos que fijarnos es en ese Froyla Balteyro. Por un diploma de 1231, Pedro Alfonsi y Marina Pérez, su mujer, venden al abad de Toxosoutos una casa situada en la comarca del Barbanza¹⁸, lo que ganaron de Froyla Balteyro y una propiedad en Castro que había sido concedida por el conde don Raimundo de Borgoña:

- 14. Toxosutos, sin fecha, CODOLGA doc. 10332; y Toxosoutos, 1231, CODOLGA doc. 10336.
- 15. Toxosoutos, 1243, CODOLGA doc. 10448.
- 16. Melón, 1267, CODOLGA doc. 11250.
- 17. Ourense, 1272, CODOLGA doc. 5592.
- 18. Por limitaciones de espacio, no podemos desarrollar las ubicaciones geográficas que aparecen en los documentos consignados.

^{11. «}Debía ser viuda de alguien apellidado Balteyro (...)» (Martínez Salazar, «Una gallega...», art. cit, pp. 300 y 303, n. 1).

^{12.} A propósito de este asunto, conviene contrastar la hipótesis de Esther Corral, «Maria Balteira, A Woman Crusader to Outremer» [sic], en Women in Pilgrimage in Medieval Galicia, ed. C. A. González-Paz, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento"-CSIC, 2015; es traducción de un trabajo anterior, «Maria Balteira e a peregrinación a Terra Santa», en Mujeres y peregrinación en la Galicia medieval, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento"-CSIC, 2010. No entraremos a valorar los criterios de E. Corral referidos a la condición de cruzada de la Balteira (no se salen de los lugares comunes de la crítica gallega y portuguesa). En cuanto al apodo Balteira, además de citar las hipótesis de un marido llamado Balteiro y del topónimo (ya propuestas por Martínez Salazar en 1897: vid. nota 11) ha añadido otra que cabría considerar -si usamos un termino benevolente- como muy poco fundamentada: lo explica a partir de la evolución del lat. balteus [o balteum] 'cinto, vaina de espada' al port. bálteo, 'cinto militar' (añadamos que de esa palabra derivaría baltearius, oficial responsable del palacio imperial). Esta palabra –en sentido militar– tuvo un uso muy restringido en la Edad Media en tanto que cinturón (talabarte) que sostenia la espada (vid. Jerónimo Pujades, Crónica Universal del Principado de Cataluña, Barcelona, Imprenta de José Torner, tomo VIII, 1832, p. 119). En cualquier caso, no se entiende el eventual sentido de Balteira como "muller portadora de cinto" que E. Corral sugiere.

^{13.} En CODOLGA no aparece registrado en forma femenina pero sí que hay diversos Balteiro, Balteyro, Balteyru, Balteiru, Baltario, Balteirus y Baltariz, derivados de la latinizción (Waltarius) del nombre germánico Walter. He usado preferentemente este repositorio (Corpus Documental Latinum Gallaeciae, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, Xunta de Galicia, «corpus.cirp.es/codolga/») que recoge los datos de obras publicadas por lo que, al no sufrir alteración, no se hace necesario citar la fecha de consulta.



Carta de Petro Alfonsi et de vxore sua Marina Petri de hereditate de Pastoriza. In nomine Domine nostri Ihesi [sic] Christi. ego Petrus Alfonsi una cum uxor mea Marina Petri et omnis uox nostra vendimus uobis dono Johanni Tudini, et cetera, quantam hereditatem habemus cum suo plantato ex parte patris et matris me<e> et quod ganauerunt de Froyla Balteyro et uoce de Castro in territorio Pestomarcos sub monte Luania currente riuulo Tamare in concurrencia ad aulam Sancte Marie de Roo villa nominata Pastoriza; et in uoce de Castro quod ganauerunt de domno Reymundo (...)¹⁹.

Además, en un diploma de Sobrado de 1232²⁰ encontramos un Froíla Alfonsi –cuya mujer se llamaba María Pérez– que dona al abad de este monasterio cuanto había ganado de su padre, Afonso Rodríguez (que lo había comprado a Rodrigo Rodríguez de Pallares), y una(s) propiedad(es) situada(s) en Outeiro, colindante con Santa María de Barazón en las orillas del río Ulla; también sabemos que tenía un hermano, Pedro, y una hermana, Sancha.

DE UARAZON in Dei nomine, amen. ego Froíla Afonsi una cum uxore mea Maria Petri et omnis uox nostra, dono et concedo uobis domno Petro Iohannis abbati de Superaddo et omnibus successoribus uestris et uniuerso eiusdem loci conuentui, tam presenti quam futuro, hereditatem meam quam habeo ex parte patris mei domni Afonsi Ruderici in concurrentia sancte Marie de Uarazum, loco qui dicitur Outeiru in ripa Ulie, scilicet medietatem unius casalis cum omnibus directuris et pertinenciis suis intus et foris, propre et longe, sicut eam habuit predictus pater meus ex uenditione Ruderico Ruderici de Palaris, cum tota alia hereditate que pertinebat ad ipsum R[oderico] Ruderici. hanc autem predictam hereditatem dono et concedo uobis et facio inde uobis kartam pro mille et La solidos quos debebatis habere per hereditates germani mei Petri Afonsi et germane mee Sancia Afonsi et per bona ipsorum qui ita mandauerant ad mortem suam (...) qui presentes fuerunt: Petrus Petri de Paradela ts. et cf., ego Froíla Afonsi hanc cartam quam fieri iussi (...).

^{19.} Toxosoutos, 1231, CODOLGA doc. 10336. El mismo nombre aparece en un diploma sin fecha (forzosamente posterior a 1231) que inventariaba las propiedades que Toxosoutos tenía en la villa de Pastoriza (Santa María de Roo): «(...) Et in Nimio hereditatem de Froyla Balteyro» (CODOLGA doc. 10332).

^{20.} CODOLGA doc. 1419.



Tenemos, pues, un Froíla Afonsi –cuyo padre se llamaba Afonso Rodríguez—casado con una María Pérez. Encontramos un personaje llamado Afonso Rodríguez en un documento dado por Alfonso IX de León y Galicia en Zamora (1193) en favor de Sobrado, por el cual otorgaba a este monasterio la iglesia de «sancti Juliani de Yuloa», que ese Afonso Rodríguez había poseído con condición de realengo²¹. Tal vez una condición semejante tendría la propiedad que Pedro Alfonsi y Marina Pérez vendieron a Toxosoutos en 1231 y que habrían ganado de Froíla Balteiro, propietario de la misma por donación del conde don Raimundo.

Estos hermanos Pedro Afonsi y Froíla Afonsi, que a su vez lo eran de Sancha Afonsi, ¿podrían ser los mismos que hemos visto en el documento de Toxosoutos de 1231 como «Petrus Afonsi» y «Froyla Balteyro»? La respuesta podría ser afirmativa a la vista de un diploma testamentario otorgado en Toxosoutos (1217) por un monje de este monasterio, Johan Afonsi, en el que aparecen sus hermanos Froíla, Fernando y Pedro. Es más: sorprende el uso de la palabra *scilicet* ("evidentemente", "por supuesto") delante del apellido, lo que podría indicar que sería más conocido por el apodo:

Carta de villa de Bauenzo in Bastauales. in Dei nomine. (...) ego Johannes Affonsi, monachus Sancti Iusti (...) dono itaque et concedo uobis et iamdicto monasterio in predicto loco porcionem meam et porciones fratrum meorum Froyle scilicet Affonsi et Fernandi Affonsi et Petri Affonsi quas ego de eis pro aliam meam hereditatem (...)²².

Si seguimos el rastro de Froíla Alfonsi, este nombre aparece en otros documentos. Así, si retrocedemos unos años, encontramos un «Froyla Adefonsi, commendator» y si vamos hacia adelante, tenemos un «Froyla Alfonsi de Moredo» como confirmante en dos diplomas de Oseira (1252)²⁴. En el primero, don Gómez González, hijo de don Gonzalo [Pérez de Lara] de Molina y de doña Sancha Gómez²⁵, dona al monasterio diversas propiedades, entre ellas las recibi-

^{21.} CODOLGA doc. 6953: «(...) quod concedo et confirmo Deo et monasterio de Superado illam ecclesiam sancti Juliani de Yuloa, cum ipso regalengo toto quem ibidem Afonso Ruderici iure hereditario dederam (...)». El realengo de la iglesia de San Xián de Ulloa fue confirmado en favor del monasterio de Sobrado por Alfonso IX de León y Galicia en diploma otorgado en Lugo en 1227 (CODOLGA doc. 7040).

^{22.} CODOLGA doc. 10030.

^{23.} Sobrado, 1205, CODOLGA doc. 767.

^{24.} CODOLGA docs. 6006 y 6007.

^{25.} Cf. José Luis López Sangil, «La família Froílaz-Traba en la Edad Media gallega», Estudios min-



das de su tío materno don Rodrigo Gómez [de Traba]. En el segundo, son el propio conde Rodrigo Gómez y su esposa, Maior Alfonso, los que hacen donación de diversas propiedades procedentes tanto de los abuelos como de otra hermana del primero, María Gómez. Froíla Alfonsi sería persona de importante condición y de ello son muestra los confirmantes de estos diplomas: entre otros, los hermanos Munio y Rodrigo Fernández de Rodeiro, Pedro Arias de Párrega, Munio Fernández Nogueirol y Fernando Pérez de Andrade.

3. Cónyuges burlados

Pero entre 1237 y 1238 también encontramos un Froíla Alfonsi en diversos diplomas de venta de propiedades en favor de don Rodrigo Gómez y de su mujer, Maior Alfonso, al amparo de la catedral de Santiago de Compostela. J. L. Fernández de Viana los estudió²⁶ a manera de conjunto teniendo en cuenta que se han conservado anotados seguidos en el Tumbo C1 de la catedral compostelana (folios 151 a 154)²⁷. Tenemos que fijarnos en cinco documentos otorgados entre 1237 y 1238²⁸.

El primero de los diplomas –muy conocido– corresponde a la venta que Urraca López, antigua mujer de Pedro García de Ambroa, hizo en enero de 1237²⁹:

ego domna Orraca Loppiz, (...) una cum viro meo dom[n]o Froilla Alffonsi, pro me, et pro omni voce nostra et pro omnibus filiis et filiabus meis, vobis domne Roderico Gomez, et uxori vestre dom[n]e Maior Alffonsi et voci vestre, facio cartam vendicionis et textum scripture perdurabilis de omnibus meis hereditatibus quas habeo et habere debeo ex parte abiorum et parentum meorum, et de meis auis, et de meis lucris, et de totis quas ganavi et comparavi cum meo marito Petro Garcia d'Ambrona et quas de illo habui tam pro donacionem, quam per arris (...) morabitinos CCCos in precio et in roboracione unum almadrach (...) facta carta apud

- donienses, 3 (1996), pp. 275-403; José Luis López Sangil, A nobreza altomedieval galega. A familia Froílaz-Traba, Noia, Toxosoutos, 2005.
- 26. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, «Don Rodrigo y la sede compostelana», en Actas del II Coloquio Galaico-Minhoto, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1984, I, pp. 111-122.
- 27. Cubren un período entre 1237 y 1254 aunque aparecen sin correlación cronológica estricta. En todos, las propiedades vendidas a don Rodrigo Gómez estaban situadas en San Tirso de Ambroa.
- 28. Numerados en CODOLGA como docs. 7615, 7616, 7617, 7618 y 7619 (en Fernández de Viana, art. cit. «Don Rodrigo...», pp. 111-115).
- 29. Souto Cabo («Pedro Garcia...», art. cit.) ha recogido diversas apariciones anteriores de este Pedro García de Ambrona casado con Urraca López en diplomas de Monfero de 1225 y de 1228 y 1235 (probables), cf. Ventura, «A trindade...», art. cit., p. 187.



Betanzis per Petrum Albanum, iuratum notarium, era Ma CCa LXXVa et quotum II kalendas ianuarii (...) qui presentes fuerunt: Arias Petri de Parrega, ts.; Rodericus Sebastiani de Goiios, ts.; Fernandus Roderici de Sancta Marta, ts.; Garsia Fernandi de Mirapisce, ts.; Didacus Petri, iudex. Ts; ts.; Fernando Alffonso de Duancos, ts.; Fernandus Petri de Andrade, ts.; M. de Degio, ts.; M. Egidii de Asma, ts.; Garsia Lopiz, ts.; Fernandus Pardo, ts.; Fernandus Camp[o?], ts³⁰.

El segundo correspondía a otra venta, hecha por Fernán Pérez Pardo³¹:

in Dei nomine. ego Fernandus Pedri, dictus Pardo, per bona pacem et voluntatem, pro me et pro omni voce mea, placuit michi ut facerem vobis domno Roderico Gomez et mulieri vestre domne Maiori Alfonsi et voci vestro cartam vendicionis sicut et facio de tota mea hereditate quam habeo et habere debeo ex parte habiorum et parentum meorum, tam de ganancia quam de comparacione in concurrencia Sancti Tirsi de Ambrona (...) ego Fernandus Petri iam dictus in hanc cartam propiis manibus roboro. (...) qui presentes fuerunt: Arias Petri de Parrega, ts.; Roderico Sebastiani de Goios, ts.; Fernandus Roderici de Sancta Marta, ts.; Garsia Fernandi de Mirapisce, ts.; Fernandus Alffonsi de Duancos, ts.; Fernandus Petri de Andrade, ts.; M. Egiddi de (Asma), ts.; Garsia Lopiz, ts. Petrus Albanus iuratus scripsit.

Estos dos documentos —sin aparente relación entre sí— comparten notario, fecha y algunos testigos; además, ese Fernando Pérez *Pardo* figura como tal en el primer documento y las propiedades vendidas en el segundo estaban en San Tirso de Ambroa.

En el tercer diploma, fechado en febrero de 1238, la otorgante es Urraca Garcia, quien dice ser hija de Garcia Pérez de Ambroa y nieta de don Alfonso Pérez:

in nomine Domini. ego Orraca Garsie, filia Garsie Petri de Ambrona, pro me et pro tota voce mea vobis domno Roderico Gomez et mulieri vestre domne Maiori Alffonsi et voci vestre facio carta vendicionis de omnibus meis hereditatibus quas

- 30. Pedro García y Urraca López ya habían aparecido juntos en una donación al monasterio de Monfero –que les concedía condición de familiares- hecha en 1225 (AHC Col. Martínez Salazar nº 36: editado por José Antonio Souto Cabo, «Pedro Garcia de Ambroa e Pedro de Ambroa», Revista de Literatura Medieval 18 [2006], pp. 225-250, 239).
- 31. Que podríamos relacionar con Pedro García de Ambroa por el pago que, por cuenta de una propiedad de este, le hizo don Munio Fernández de Rodeiro hacia 1258-1260 (Ventura, «A trindade...», art. cit., p. 183).



habere debeo ex parte patris mei iam dicti in Prucis et in Monte Nigro et in Riba de Minio et in aliis locis per ubicumque sint, preter quas habeo in giri Sancti Iacobi ex parte avi mei domni Alffonsi Petri. (...) ego Orraca Garsie iam dictam in hanc cartam quam fieri iussi meis manibus roboro. facta carta era Ma CCa LXXa VIa et quotum idus februarii. qui presentes fuerunt testes: (...) I. Soprinus, presbiter Sancti Tirsi, ts. I., cf.; Munio, cf.; Rodericus, cf.; Didaco, cf.; Martinus, cf.; I., cf. Petrus Albanus, iuratus notarius in Nendos, in Prucis, interfuit et scripsit³².

Y, finalmente, tenemos los diplomas por los cuales las hijas de Pedro García de Ambrona y Urraca López³³ vendieron sus propiedades a don Rodrigo Gómez y su mujer (el primero lleva fecha de mayo de 1238 y el segundo carece de ella). En el primer diploma el notario es Pedro Albano, como en los dos anteriores, y entre los testigos encontramos a Froíla Alfonso:

ego Elvira Petri, filia domni Petri Garsia de Ambrona et Orraca Lopi, per bonam pacem placuit mihi ut facere vobis domno Roderico Gomez et uxori vestre domne Maiori Alfonsi cartam venditionis (...) de toto meo quinione de turre de Ambrona et de casis et de omni hereditate que ibi habeo et habere debeo ex parte patris et matris mei iam dicti et abiorum et parentum meorum in tota concurrencia Sancti Tirsi de Ambrona et de casis et de omni hereditate (...) facta carta apud Pousada de Ribeyra, era M.a CCa LXXVIa et quotum IIIIa idus maii (...) archidiaconus de Prucius Iohannes Cresconii; Sancti Tirsi capellanus P. Amicus. qui presentes fuerunt testes: Tome Garsie, ts.; Froyla Alfonsi, ts.; M. Arie, ts.; Petrus Sancii, scutarius, ts.; Martinus Sancii, scutarius, ts.; Nunus Garsie, ts.; (...).

ego Maria Petri, filia domni Petri Garsie de Ambrona et de don[a] Urraca Luppiz, et omnis vox mea vobis domno Roderico Gomez et uxori vestre domne Maiori Alffonsi et voci vestre facio textus scripture firmitatis et cartam vendicionis in perpetuum valituran de hereditate mea propria que habeo vel habere debeo ex parte avorum et succesorum et de et de iam dicto patre meo et de matre mea (...) in terra de Plucios, secus fluvium Lambre, sub monte vocato Ayroa, filiglesia Sancti Tirsi de Ambrona, in ipsa filigresia de Ambrona (...) proprias manus roboro

- 32. Si atendemos a su filiación y a las circunstancias del diploma, podemos sospechar que se trataría de una hermana de Pedro García de Ambroa. El notario es el mismo que el de uno de los dos documentos anteriores y entre los confirmantes encontramos un clérigo de San Tirso y un Munio y un Rodrigo, que podrían ser –sospechamos– dos de los hermanos Fernández de Rodeiro.
- 33. Podrían haber tenido un hermano pequeño, entonces menor de edad, Men Pérez de Ambroa, documentado en una donación a Monfero en 1262 (A-AHN, Clero, carp. 501, nº 5).



et confirmo. qui presentes fuerunt: domnus Fernandus, miles de Saz, cf.; Gomez Verenudiz, miles, cf.; Froyla Alffonsi, miles, cf.; Sancius Lupiz, miles, cf.; Didacus Feo, iudex domini regis, ts.; Iohannes Revel, miles, ts.; Duran Garsie, ts. (...) Pelayoth Agricole de Ambrona, ts.; et multi boni viri circum ad stantes videntes et audientes (...)³⁴.

Entre los confirmantes de estos documentos encontramos algunas coincidencias respecto a los de Oseira de 1252 que hemos visto: Fernando Pérez de Andrade y Arias Pérez de Párrega aparecen en los de 1237 y quien podría ser hijo de este, Pedro Arias de Párrega, en los de 1252; y Froíla Afonso, como tal en los de 1237-1238 y como Froíla Afonsi de Moredo en los de 1252.

Pero si seguimos buscando en diplomas en los que aparezca el apellido o apodo Balteiro, tenemos que fijarnos en el otorgado en Ourense en 1272 por el caballero Rodrigo Pérez, de Sabadelle³⁵ relativo a una propiedad aforada perteneciente a Pedro Balteiro y a su madre, doña Urraca:

era Ma CCCa Xa idus aprilis. notum sit omnibus quod Rodericus Petri miles de Sabadele facit tale pactum Petro Dominici ipsius ville de Sabadele et uxori sua Marine Martini et Petro Martini et Marine Martini fratribus et Iohanni Copino et uxori eius Therasie Lupi et concedit quod quamvis ipsi ei faciant aliguod pactum vel aliquam donationem in concilio vel coram aliis hominibus de illa hereditate quam tenent adforatam ab Petro Balteyro milite et ab matre ipsius donna Urraca in dicta feligresia de Sabadele (...).³⁶

El padre de ese Froíla Afonsi podría ser el Alfonso Rodríguez que, con su mujer María Froílaz y sus hijos e hijas, otorgó testamento en favor de Toxosoutos en 1192³⁷. Ese mismo diploma recoge que esas propiedades (o una parte de ellas)

- 34. Santiago de Compostela, 1238, CODOLGA docs. 7618 y 7619.
- 35. De las tres parroquias de este nombre, por proximidad al lugar de la firma, nos inclinamos por la que pertenece al municipio de Pereiro de Aguiar (Ourense). Por otra parte, tenemos documentado un «F. Petri de Sabadelle» como testigo en el contrato hecho por «Petrus Balterio / Petrus Balterius» en 1217 (Ourense, CODOLGA doc. 5719) en favor de tres hermanos, Martín, Fernando y Pedro Arias; aparece un «tenente Aguiar R. F. cum suis sobrinis», que sería Rodrigo Fernández (d'CODOLGA Ribas de Sil, 1221, doc. 4075).
- 36. Sin salir de la conjetura, que en 1272 un caballero llamado o apodado Balteiro tuviese una madre llamada doña Urraca, nos llevaría a pensar que podría tratarse de un hijo habido de la unión entre ese Froíla Alfonsi *Balteiro* (en 1272 ya habría fallecido) y Urraca López, la primera la primera mujer (conocida) de Pedro García de Ambroa.
- 37. CODOLGA Toxosoutos, 1192, doc. 9785.



las había comprado a Manrique Rodríguez y que se encontraban pignoradas por Rodrigo Rodríguez.

4. Un segundo marido

Podemos dar por sentado que María Pérez y Pedro García de Ambroa estaban juntos en 1236 en Córdoba, en donde habrían permanecido tras la conquista cristiana. Tal relación podría verse confirmada, cuando regresaron a Galicia, por un documento otorgado en Oseira en 1242, que podría modificar la inercia de los anteriores respecto de la trayectoria biográfica de la soldadera:

in nomine Domini amen. notum sit omnibus per hoc scriptum perpetuo valiturum, quod ego Maria Petri una cum viro meo Petro Garsie, presente et concedente, vendo vobis Garsie Iohannis clerico medietatem de illo meo casali quod habeo in villa de Ogen, de illo videlicet casali quod vocatur de Cabo de Villa. (...) Obligamos etiam vobis et voci vestre illud aliud casale de Palacio quod est in eadem villa (...) facta carta venditionis apud Auriam XVIo kalendas iunii, sub era MCCLXXXa, regnante in Legione et Castella rege domno Fernando, episcopo in Auria domno Laurentio, tenente Alleriz domno Pelagio Arie. nos Maria Petri et Petrus Garsie hanc cartam quam fieri iussimus propriis manibus roboramus (++). qui presentes fuerunt: (...) Petrus Amicus, Adam de Corritoria, testes (...)³⁸.

Pero, por fuerza, tenemos que plantear otra conjetura. En 1232 encontramos un matrimonio formado por una María Pérez y un Froíla Alfonsi (que podría ser el Froyla Balteyro que aparece en 1231); en 1237 sabemos que Urraca López, emparejada con Froíla Alfonsi, había tenido por marido a Pedro García de Ambroa; y en 1242 María Pérez y Pedro García aparecen como pareja. Del documento de venta que otorgó Urraca López podemos deducir que su marido se habría ausentado y no que hubiese muerto, pues no hay ninguna indicación al respecto en ninguno de los documentos datados entre 1237 y 1238.

5. A manera de síntesis

Planteamos la siguiente hipótesis. Por razones que (por ahora) ignoramos, María Pérez habría dejado a su marido, Froíla Alfonsi, para marchar de soldadera

38. Oseira, 1242, CODOLGA doc. 3109. Resulta plausible aceptar que esta pareja pueda ser la que aparece en los cancioneros, más aún si consideramos a ese Pedro Amigo como testigo.



con las tropas que fueron a Andalucía en 1236. En la misma hueste estaría Pedro García de Ambroa. Acabada la campaña en junio, en lugar de regresar a Galicia, podrían haber permanecido (formando pareja) con el destacamento que vigilaba la frontera cordobesa.

Sin noticias de ellos, pasado el plazo que se establecía para regresar de la guerra, los respectivos cónyuges podrían haberlos dados por muertos, huidos o desaparecidos³⁹. Asimismo, parece plausible que al no haber regresado con su señor, Pedro García de Ambroa podría haber perdido su condición de caballero para pasar a servir militarmente a sueldo (escudero)⁴⁰. Por ello, él y la *Balteira* serían objeto de burla por parte de algunos de sus colegas tanto durante la campaña de Córdoba como durante la conquista de Sevilla y los años que la siguieron⁴¹. En enero de 1237 y con la protección de don Rodrigo Gómez de Traba, los esposos burlados –Froíla Afonsi y Urraca López– se habrían emparejado y ella vendió a aquel noble sus propiedades⁴².

A la vista de su trayectoria conyugal, la mala fama que en las cantigas se atribuía a María Pérez *Balteira* no sería tal sino un simple motivo lírico asociado al género de burlas por la circunstancia de que una mujer de origen noble habría abandonado a su marido, Froíla Afonsi *Balteiro*, personaje conocido de la nobleza gallega y del entorno de Rodrigo Gómez de Traba, para unirse o escaparse con otro caballero de perfil semejante, Pedro García de Ambroa, con quien se habría emparejado tras permanecer un tiempo en las tierras cordobesas recién conquistadas.

Todos los insultos, los exabruptos, las chanzas lanzados por trovadores y segreles no habrían sido sino exageración por una situación relativamente anómala: una mujer que deja a su marido para emparejarse con un hombre que, por su parte, ha dejado a su esposa.

- 39. O, alternativamente, habiendo conocido que entre María Pérez y Pedro García de Ambroa habría habido relación carnal adulterina, tal circunstancia hubiese provocado automáticamente el divorcio, según establecía la legislación vigente (recogida más tarde en el título 10, ley 2, de Las Siete Partidas del Rey don Alfonso el Sabio, Madrid, Imp. Real, 1807, III, p. 59).
- 40. Y, en paralelo, como compositor asalariado o segrel (Ventura, «A trindade...», art. cit., p. 201).
- 41. Ignoramos cuánto duró la relación pero podemos aventurarla, por lo menos, hasta cuando ella obtuvo la bula de cruzada en Toledo, poco antes de 1257, si creemos lo que dice Pedro Amigo de Sevilla en *Marinha Mejouchi, Pero d'Ambroa* (V1199). En cualquier caso, Pedro García de Ambroa habría muerto hacia 1259 o 1260 (Ventura, «A trindade…», art. cit. p. 205) y María Pérez residía en Salamanca en 1289.
- 42. Como hicieron otras personas del entorno de Pedro García de Ambroa.

